



KOMISJA PETYCJI  
PRZEWODNICZY

Bruselas,  
TT/aa[02-COM.PETI(2006)D/36026]

309804 04.07.2006

**Excmo. Sr.**  
**Don Carlos BASTARRECHE SAGÜÉS**  
Embajador Representante Permanente  
de España ante la Unión Europea  
Boulevard du Régent 52-54  
B-1000 Bruxelles

*Referencia: Petición 74/2005, presentada por Ramón Román Gálvez, de nacionalidad española, en nombre de la Plataforma Nacional de Asociaciones de Profesores de Informática (PNAPI), sobre la publicación por la Unión Europea de información cuestionable relativa al sistema educativo español en el campo de la informática*

Excelentísimo Señor Embajador:

La petición previamente mencionada fue presentada al Parlamento Europeo el 28 de enero de 2005. Se admitió a trámite el 16 de junio de 2005 y se invitó a la Comisión Europea a proporcionar información relativa al problema. Le adjunto a título informativo, el dictamen motivado de la Comisión Europea en forma de comunicación a los miembros.

La Comisión de Peticiones prosiguió el examen de esta petición en su reunión de los días 19 y 20 de junio en presencia del peticionario y de la Comisión de las Comunidades Europeas.

A raíz de su debate, la Comisión de Peticiones decidió transmitir a las autoridades españolas competentes su preocupación en relación con este problema pidiéndoles encontrar una solución adecuada a este asunto.

Le rogaría me comunique el resultado de las gestiones realizadas.

Reciba, Excelentísimo Señor Embajador, el testimonio de mi más alta consideración,

Marcin LIBICKI  
Presidente de la Comisión de Peticiones

Anexo: Petición 74/2005 y Respuesta de la Comisión (PE 372.036)